

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**21674** *Acuerdo de 20 de diciembre de 2021, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan los Magistrados y Magistradas del Tribunal Supremo que han de constituir en el año 2022 la Sala de Conflictos de Jurisdicción prevista en los artículos 39 y 40 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado designar a los/las Magistrados/as del Tribunal Supremo que han de constituir durante el año 2022 la Sala de Conflictos de Jurisdicción, entre los juzgados y tribunales de la jurisdicción ordinaria y los de la jurisdicción militar, compuesta por el presidente del Tribunal Supremo, que la presidirá, y los/las siguientes magistrados/as:

Magistrados/as de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo: Francisco Marín Castán, María de los Ángeles Parra Lucán, como titulares, e Ignacio Sancho Gargallo, como suplente.

Magistrados/as de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo: Carmen Lamela Díaz, Susana Polo García, como titulares, y Pablo Llarena Conde, como suplente.

Magistrados/as de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo: Fernando Román García, María del Pilar Teso Gamella, como titulares, y Octavio Herrero Pina, como suplente.

Magistrados/as de la Sala Cuarta de lo Social del Tribunal Supremo: Sebastián Moralo Gallego, Rosa María Virolés Piñol, como titulares, y María Luisa Segoviano Astaburuaga, como suplente.

Magistrados de la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo: Jacobo Barja de Quiroga López, Fernando Pignatelli Meca, como titulares, y Ricardo Cuesta del Castillo, como suplente.

Madrid, 20 de diciembre de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.